



Comodoro Rivadavia, 14 de diciembre de 2023

VISTO:

Las notas TRA N° 24588 /2023 y 24590/2023 presentadas por la Mg. Verónica Miranda, directora del Grupo de Investigación "Aportes teóricos metodológicos para la formación e intervención profesional del Trabajo Social" en la que solicita la incorporación de la Lic. Natalia Castro y la Mg. Claudia García a partir del 7 de diciembre de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que las notas de referencia solicitan la incorporación de la Lic. Natalia Castro y la Mg. Claudia García al Grupo de la FHCS ya mencionado.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, pppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°) Avalar la incorporación de la licenciada Natalia Castro, DNI 34.664.921, y la Mg. Claudia García, DNI 29.482.614, al Grupo de Investigación "Aportes teóricos para la formación e intervención profesional del Trabajo Social", dirigido por la Mg. Verónica Miranda, a partir del 7 de diciembre de 2023.

Art. 2°) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSR-SJB: 547/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaría

Mg. Susana Laura Vidóz
Presidente